

**De la Comisión de Desarrollo Social, relativa a la Reunión Ordinaria
Celebrada el Día 24 de Septiembre de 2013**

Siendo las 9:45 Horas del Día 24 de Septiembre del año en curso, en el Salón de Protocolo del Edificio "C", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, con dirección en la Avenida Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, en la Delegación Venustiano Carranza, México, Distrito Federal; se reunieron los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, de conformidad con la convocatoria correspondiente.

Se reunieron los Diputados que conforman la Comisión de Desarrollo Social, correspondiente a la LXII Legislatura, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2013-2014 de la Comisión de Desarrollo Social.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura y Próxima cita.

En el primer punto del orden del día, se pasó lista encontrándose presentes los CC. Legisladores:

Presidente: José Alejandro Montano Guzmán (PRI); **Secretarios:** Gerardo Xavier Hernández Tapia (PRI), José Luis Flores Méndez (PRI), Blanca Ma. Villaseñor Gudiño (PRI), Francisca Elena Corrales Corrales (PRI), Alejandra López Noriega (PAN), Mario Alberto Dávila Delgado (PAN), Raúl Paz Alonzo, Uriel Flores Aguayo (PRD), Jessica Salazar Trejo (PRD), Cristina Olvera Barrios (PANAL); **Integrantes:** Felipe de Jesús Almaguer Torres (PAN), Laura Barrera Fortoul (PRI), Juan Manuel Carbajal Hernández (PRI), Frine Soraya Córdova Morán (PRI), Isaías Cortés Berumen (PAN), Rosalba de la Cruz Requena (PRI), José Luis Esquivel Zalpa (PRD), Marco Antonio González Valdez (PRI), Judit Magdalena Guerrero López (PVEM), Miguel Sámano Peralta (PRI), Marco Alonso Vela Reyes (PRI), Víctor Hugo Velasco Orozco (PRI), María Beatriz Zavala Peniche (PAN).

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 196 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se hace constar en la presente, la justificación de Inasistencia a esta Reunión Ordinaria, de los CC. Diputados José

Arturo López Cándido (PT), María Fernanda Romero Lozano (MC), en virtud de que han enviado su respectivo justificante por escrito.

Declaratoria de Quórum

Posterior a la lista de Asistencia, el Diputado Presidente José Alejandro Montano Guzmán, abrió la Reunión en virtud de que se contaba con el Quórum necesario para la realización de la misma.

Se dispensó la lectura del Orden del Día y quedó aprobado por unanimidad en votación económica.

El siguiente punto del Orden del día fue Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social.

El diputado Presidente José Alejandro Montano Guzmán, solicitó a la Secretaria que se pusiera a discusión dicho punto del Orden del Día, a la cual ningún Legislador omitió algún argumento; Con ello se paso a la Votación de este Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social, quedando de la siguiente manera:

Veinte y Seis Votos a favor, cero en contra y cero abstenciones; quedando Aprobado el Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Desarrollo Social.

El siguiente punto en el Orden del Día, es la Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2013-2014 de la Comisión de Desarrollo Social.

El Diputado Presidente José Alejandro Montano Guzmán, solicitó al Secretario Técnico, Lic. Pedro Núñez Mendoza, hiciera una breve presentación del contenido del Plan de Trabajo 2013-2014 de la Comisión de Desarrollo Social.

Posterior a la presentación del Plan de Trabajo 2013-2014 de la Comisión de Desarrollo Social, se abrió la Discusión del mismo, tomando la palabra el Dip. Presidente José Alejandro Montano Guzmán, quien comento que la comisión tenga una gran movilidad.

Que los diputados tengan presencia en sus estados y puedan ser una especie de auditores o visitadores con los delegados en los estados, de acuerdo lo platicado con la Mtra. Rosario Robles Berlanga, Titular de la SEDESOL.

En donde podamos tener reuniones de trabajo y giras, para verificar cómo se están implementando y que de verdad se estén llevando a cabo las tareas de los programas que impone el presidente de la República, y que estos lleguen a la gente que más lo necesita.

Al igual menciono que la comisión dará lo necesario para que se puedan movilizar los diputados, si es que no son de sus estados, pero si son de sus estados, obviamente tendrán la cercanía y sobre todo la vinculación con los delegados.

También se comento, que las reuniones oficiales que se realicen, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social en los Estados, tendrán que acudir para representar las diputadas o diputados a esta comisión.

En otro tema del Plan de Trabajo, que destaco el Dip. Presidente, es tener acercamiento con organismos internacionales como la ONU, la OEA, donde cuentan con proyectos y programas específicos donde pueden elevar la calidad de vida del ser humano.

Para ello se van a crear cinco grupos de trabajo, donde cada uno tendrá la gran responsabilidad de poder tener los acercamientos que haremos nosotros y darles seguimiento para poder lograr los objetivos.

A lo que concluyó solicitando a los legisladores presentes su aprobación para que se puedan implementar oficialmente las comunicaciones con los diferentes grupos de trabajo, y se pueda dar a conocer en los medios de comunicación.

Por otra parte el Diputado José Luis Esquivel Zalpa, tomo la palabra para argumentar que a casi un año de haberse implementado la Cruzada contra el Hambre, sería importante que esta comisión también estuviera muy pendiente de su aplicación y del impacto a su resultado.

Donde comento que el crítico severamente el programa, le pareció y a lo mejor no cambia de opinión que todos los programas sociales han sido herramientas que se han utilizado en su momento para las elecciones, después se comprobó que en Veracruz que efectivamente el programa no estaba usándose bien.

Cree que está comisión tiene la obligación de darle seguimiento y estar pendiente de cuál es el impacto, y ver en qué momento sería importante pedirle a la secretaria que nos diera el resultado de hasta el momento qué avances tiene, realmente sí está cumpliendo con el objetivo o no hay resultados o habría que

hacer algunos ajustes al programa para que realmente se acaba el objetivo para lo que se planteo.

Está comisión debe de estar muy pendiente de ese asunto. Les pediría que también se pudiera considerar en el plan de trabajo.

El presidente Dip. José Alejandro Montano Guzmán, dio respuesta al argumento presentado por el Dip. José Luis Esquivel Zalpa, donde menciona que en pláticas con la Titular de la SEDESOL, se llegó a un acuerdo donde nos acercaba con un enlace que va a estar en forma permanente con los Legisladores y donde se va a contar con toda la información que se necesite tanto de forma individual como de forma grupal.

Posteriormente el diputado José Luis Flores Méndez menciona, que el comentario que hace el compañero del PRD, es acertado y con el contenido del Plan de Trabajo que están por aprobar, se habla de la regionalización del país, donde ayudará para que cada quien, en la región en la que están ubicados, puedan dar una opinión, si más allá de ver lo global y de argumentar lo que está sucediendo en la región con un testimonio objetivo de los programas.

Después de los comentarios de los diputados se pasó a la votación del Plan de Trabajo para el segundo año de trabajos de la Comisión de Desarrollo Social, quedando la votación a favor por Unanimidad por parte de los Diputados de esta Comisión.

En asuntos Generales el Presidente Dip. José Alejandro Montano Guzmán, hizo una proposición, donde sometía a consideración del pleno de la Comisión de Desarrollo Social, hacer una distinción a funcionarios, agrupaciones, académicos y con algunos embajadores, dar como testimonio de la reunión que se haya realizado entregar una medalla de la comisión, siendo un hecho simbólico de la reunión de trabajo.

A lo que se procedió a la votación y quedando esta en sentido a Favor por Unanimidad.

También agrego el Dip. Esquivel, que quien presidió esta comisión unos meses atrás de manera personal le había planteado la posibilidad de que pudieran hacer algunos programas en donde se den respuestas directas a nuestros representados.

A lo que le pidió al Dip. Presidente, que se pudiera retomar el tema, para que manera directa se de alguna respuesta.

El Dip. Presidente, contesto a los cuestionamientos del Dip. Esquivel Zalpa, argumentando que ya se tienen contacto con los enlaces de la Secretaria de Desarrollo Social, para que se proporcione la información adecuada y de manera directa con la Comisión de Desarrollo Social, para distribuirse a los integrantes y así tener una respuesta para la ciudadanía.

En los asuntos generales el Dip. Marco Alonso Vera Reyes, menciona el reconocimiento a la gran oportunidad que se tienen en el Plan de Trabajo de esta nueva Presidencia, felicitar desde luego al presidente, porque nos da la oportunidad de hacer de la comisión y estar pendientes de lo que sucede sobre todo política social, uno de los grandes problemas que tienen las administraciones que es la supervisión, la vigilancia de cada uno de los programas, para que de esta forma tengamos la oportunidad de constatar en nuestra región y que podamos también informar con precisión todo lo que acontece con los programas que este gobierno está celebrando.

Celebro mucho, porque la semana pasada tuvimos la oportunidad de saludar al enlace que se ha puesto, estar cerca de quienes van a estar determinando en su momento cada una de las acciones que se implemente en política social en nuestro país y que de esta forma también nuestros representados tengan la certeza de que los diputados estamos pendientes de lo que está sucediendo en nuestro país y que así al hacer uso de la palabra en la opinión de cómo se desarrollan los programas sociales hablemos nosotros con precisión y con verdad siendo testigos oculares de cada una de las acciones que implementa la Secretaría de Desarrollo Social de nuestro país.

También tomo la palabra la Dip. Francisca Corrales Corrales, quien reconoció antes que nada la secretaria Rosario Robles en el tema que ahorita nos ocupa a muchos mexicanos, que nos ocupa mucho a nosotros en Sinaloa y que ocupa a gran parte del país, el gran trabajo que está haciendo principalmente en Guerrero que es donde está ella como encargada, como representante y en los otros estados de la república.

En Sinaloa, ya no nos llegó como tormenta nos llegó como huracán categoría uno y la verdad que es muy fuerte lo que nos está sucediendo y he visto al delegado de desarrollo social muy activo, trabajando, ya está por implementarse el programa de empleo temporal en mi estado, principalmente, en los municipios donde fue dañado, me consta porque dos de los municipios de mi distrito fueron dañados por el huracán Manuel y ya se está trabajando y operando, para poder ir a llevar un poco de ayuda a nuestra gente que tanto lo necesita.

Comento que esta comisión también tiene que implementar algo de manera rápida para atender situaciones de esta naturaleza.

Posteriormente se paso a la Clausura de la Reunión Ordinaria, por parte del Di. Presidente José Alejandro Montano Guzmán.

Se clausura la sesión

México, Distrito Federal; a 24 de Septiembre de 2013.

La Comisión de Desarrollo Social